

Ley - XXI, nº 192

París 3 de Marzo de 1873.



Mi muy querida Hija Isabel..

A consecuencia de lo que mi hijo el Montpensier tenía anunciado desde enero, habiendo llegado de Madrid el Marqués de Pidal y el Conde de Torre, hoy, al presencia de estos señores, de los Marqueses de Alarcón y de Salamanca, y de D. Francisco Cárdenas, reputando las graves razones que ya expuso mi hijo, ha declarado que considera rotos los tratos hechos en diciembre del 71, y me ha devuelto los poderes políticos que, con tu aprobación, yo le conferí entonces, pidiéndome que le tenga por esento y libre de los compromisos contraidos contigo, como él, a su vez, me mira libre de los míos.

Mis reflexiones han sido inútiles para hacer al Montpensier desistir de su propósito; y en su virtud, he consentido en ello, y hago, por carta



de hoy, las declaraciones que, con tanta insistencia,
mi hijo me ha pedido. Otra cosa he hecho tambien,
y es darte sinceras gracias por lo que ha trabajado,
durante este tiempo, en favor de Alfonso, y mas aun
por las protestas, que se han complacido en hacer
en ese mismo acto, al favor de la causa de la legi-
litud, y por su propósito de seguir contribuyen-
do, en cuanto pueda, al triunfo de mi querido Nieto.

Al hallarme yo, de nuevo, con los gra-
dos que delegue en Montjéndez, y que de ti vienen,
tengo el gusto de devolvértelos, y en el acto de poner
los en tu mano, de donde proceden, no solo te repito
las mas cordiales gracias por la honrada confianza
con que me favoreciste, sino que, deploreando no haber
sido mas feliz en corresponderte á ella, te suplico me
des tambien por asentas y libres de los compromisos/

contraidos por mi aceptacion, y eras en el propósito
inalterable de seguir, en mi limitada esperanza,
bajando inseparable por los derechos de mi amado
Hijo Alfonso XII.

Adios, Isayl querida; te abrazo y bendice, como
siempre,

Su amante Madre,

Maria Cristina.